



Sociedad: Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.  
C.I.F.: A-83511501  
Asunto: Respuesta a las cuestiones planteadas

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS**

**C/ EDISON, 4  
28006 MADRID**

Muy señores nuestros,

En relación a las cuestiones adicionales por ustedes planteadas telefónicamente, con relación a nuestra contestación del pasado 22 de septiembre de 2015 al escrito de fecha 27 de julio de 2015 y número de registro de salida 2015100774, procedemos a responder a las mismas como sigue:

**1.1 Explicación del impacto que han tenido las actuaciones y acuerdos descritos en las notas de las memorias individual y consolidada relativa al principio de empresa en funcionamiento y hechos posteriores al cierre en los resultados del ejercicio 2014 del grupo.**

El grupo selecciona una serie de países a nivel mundial para trabajo de desarrollo de sus proyectos. El trabajo de desarrollo se trata de una inversión en prospección de ubicaciones, obtención de licencias, permisos locales, medioambientales, registros y normativas regionales y locales, sujetas a planos de ordenación territorial de cada área geográfica. Los proyectos suelen tener una vida de 2 a 5 años antes de convertirse en una realidad de explotación que puedan tener impacto efectivo en las cuentas financieras. Se espera que Uruguay entre en servicio en el año 2016, Brasil a finales de 2016, y Méjico en 2017, estando los proyecto de Oriente Medio menos maduros, lo cual no significa que estos proyectos sean menos atractivos y supongan una importante posicionamiento y valor para la compañía, siendo demostrado por las ofertas que recibe la compañía por esos proyectos, aún en fase de desarrollo.

## 1.2 Explicación de la rentabilidad mínima de los proyectos y de por qué, de forma agregada, no generan resultado de explotación positivo una vez descontados los efectos de las reversiones de valor.

El principal segmento de actividad del Grupo en la actualidad es el de generación. Como se puede ver en el detalle de la nota 5 de la memoria relativa a *Información financiera por segmentos*, su resultado de explotación está, una vez descontado el efecto de la reversión del deterioro que afecta a dicho segmento, en torno a un 54% sobre ventas.

De forma individual, la rentabilidad del EBIT sobre las ventas de los distintos proyectos de generación del Grupo oscila entre el 51% y el 61%.

La reversión de los activos fotovoltaicos y naves industriales, cuyo importe, como figura en la respuesta al punto 4.12 de este requerimiento, es de 4,2 millones de euros, y el exceso de provisiones comerciales, por importe de 1,3 millones de euros, están alocadas en el segmento fotovoltaico, dentro de los epígrafes de *Amortización y depreciación* y *Otros ingresos y gastos del segmento* respectivamente, junto con la reversión de deterioro de materias primas, registrada en el epígrafe de *Aprovisionamientos*.

Con ello, la siguiente tabla muestra el resultado de explotación de cada segmento, una vez descontados los efectos de las reversiones, junto con el margen de cada uno de ellos:

	Fotovoltaico	Proyectos	Generación	O&M	Otros
<b>Rdo explotación sin reversiones</b>	-277	33	9.951	305	-11.061
<b>Margen</b>	-8%	5%	54%	37%	- %

No se considera relevante calcular la rentabilidad del segmento *Otros*, ya que las ventas registradas en él tienen carácter residual y su resultado de explotación es negativo. El Grupo aloca aquí, en el epígrafe *Otros ingresos y gastos del segmento*, la parte de los gastos de personal y de explotación corporativos, que no son directamente imputables al resto de segmentos. Respecto a las reversiones, recogidas aquí son, por un lado, la del deterioro de activos corrientes, por importe de 885 miles de euros, junto con la mayor parte de la reversión por exceso de provisiones a largo plazo, provenientes fundamentalmente de litigios, por importe de 3,7 millones de euros.

**1.3 Actualización, a la fecha de respuesta a este requerimiento, de las medidas expuestas en la nota 2.7 de la memoria consolidada sobre planes para la obtención de recursos financieros, e indicar los recursos que se han obtenido hasta esa fecha.**

- i) Aumento de financiación: Esta medida fue puesta en marcha en unos proyectos situados en la Republica de Chequia y se firmó un acuerdo de reestructuración de la financiación con fecha marzo de 2014 con los bancos financiadores. Esto ha supuesto un incremento en la cantidad financiada de unos 4 millones de euros, cantidad ya incluida en las cuentas de cierre del ejercicio 2014. Desde entonces se sigue trabajando en la reestructuración de otras operaciones pero todavía no se ha cerrado ningún acuerdo más.
- ii) Venta de activos de generación: Se procedió a la venta de unos activos emplazados en la Republica Checa, comunicados a esta Comisión por medio de Hecho Relevante de fecha 8 de Abril de 2015.  
Desde entonces se sigue trabajando en otras operaciones sin haber cerrado, a fecha de respuesta a este requerimiento, ningún acuerdo más.
- iii) Emisión de bonos: Se está trabajando intensamente en esta operación entre inversores cualificados y se espera completarlo y salir a mercado a finales del mes de noviembre de 2015. El importe esperado es de 47 M€.

Dicho bono se dirige al mercado cotizado MARF, a inversores institucionales.

Respecto a otras formas de financiación mencionadas en las cuentas anuales, confirmar que a fecha de respuesta a este requerimiento la Sociedad está centrándose en la utilización de fuentes de financiación a nivel de deuda en lugar de equity, dada la reducción del coste de la deuda tan importante que existe en el mercado financiero en el ejercicio actual, razón por la cual no se está recurriendo a acuerdos sobre líneas de equity.

**1.4 Facilitar un presupuesto de tesorería consolidado, a fecha de contestación a este requerimiento, que muestre la posición de efectivo y equivalentes de efectivo, las salidas de efectivo previstas para el desarrollo de la actividad en los plazos de 0 a 3 meses, de 3 a 6 meses, de 6 a 9 meses y de 9 meses a un año, y cuantificación de los recursos con los que cuenta o espera contar el Grupo para hacer frente a dichas salidas, indicando su procedencia.**

La posición de efectivo, a nivel consolidado, con la que cuenta el Grupo a fecha de contestación a este requerimiento es de 12.150 miles de euros.

El siguiente cuadro muestra las salidas de efectivo previstas para el desarrollo de la actividad que ha de afrontar el Grupo:

	1 a 3	3 a 6	6 a 9	9 a 12	TOTAL
	meses	meses	Mescs	meses	
Ingreso Bono	47.000				47.000
Ingresos generación y otros	4.550	1.950	1.950	4.550	13.000
Amortización ppal e ints de deuda "Project Finance" y Bono	-2.227	-2.386	-2.227	-1.279	-8.119
Amortización ppal e ints de deuda corporativa	-13.741	-712	-465	-462	-15.380
Pagos deuda comercial estimados	-4.192	-1.339	-1.339	-1.339	-8.208
<b>Total disponible</b>	<b>31.390</b>	<b>-2.487</b>	<b>-2.081</b>	<b>1.471</b>	<b>28.294</b>

La emisión del bono esperada es de 47 millones de euros, como se indica en el punto 1.3.

**1.5 Indicar en qué estado se encuentran las negociaciones con la entidad financiera acreedora del contrato de arrendamiento financiero de los terrenos y la nave de Fuenmayor y si la sociedad cuenta con un plan contingente para el caso de que la entidad solicitara la ejecución de la sentencia que declara resuelto el contrato.**

Se ha firmado un acuerdo con la entidad financiadora (Banco Popular) con fecha del 30 de abril que cancela la deuda vencida existente, se reestructura la deuda hasta el año 2030, la demanda queda retirada.

**1.6 Indicar si, de conformidad con los acuerdos alcanzados, la Sociedad ha hecho frente a los pagos comprometidos para el primer semestre de 2015, tanto con entidades financieras como con proveedores y, en su caso, indicar los importes impagados.**

Tanto en el caso de los proveedores como de las entidades financieras, a la fecha de respuesta a este requerimiento, el Grupo ha cumplido con los acuerdos de pagos existentes o ha alcanzado nuevos acuerdos.

Respecto a los pagos a proveedores, en virtud de los acuerdos alcanzados por la Sociedad durante el ejercicio 2014 y el primer semestre de 2015, se han satisfecho pagos en un importe total de 1,9 millones de euros, ampliándose el plazo de pago del importe restante hasta los 3 millones mencionados en las cuentas anuales al segundo semestre de 2015.

En lo referente a la deuda bancaria, conforme a los acuerdos alcanzados con entidades financieras en el primer semestre de 2015, la Sociedad ha satisfecho en dicho periodo el pago de 4,9 millones de euros, quedando ampliado el plazo de los 7,2 millones restantes hasta los 12,1 mencionados en la nota 17 de la memoria consolidada en el segundo semestre de 2015.

**1.7 Indicar, en relación al proceso de reestructuración mencionado en la nota 27 de la memoria consolidada, (i) los acuerdos alcanzados a la fecha de contestación del requerimiento, (ii) a qué instrumentos financieros ha afectado y su importe a 31 de diciembre de 2014; (iii) las principales modificaciones acordadas, iv) si los acuerdos alcanzados han supuesto una modificación de las garantías concedidas, (v) cómo se ha tratado contablemente la reestructuración acordada y qué impacto ha tenido en los estados financieros de Solaria y su Grupo.**

- i) Tal y como se menciona en la nota 27 de la memoria consolidada, existen acuerdos con las entidades Globalcaja y Bankia y se alcanzó con el Banco Popular un acuerdo el 30 de Abril de 2015.
- ii) Los instrumentos financieros a los que ha afectado son, por un lado, con el Banco Popular, al contrato de arrendamiento financiero y a un derivado pendiente de liquidación cuyo vencimiento se produjo en 2014, por un importe total de 18,4 millones de euros; para Globalcaja, un préstamo por importe de 2,4 millones de euros; y en el caso de Bankia, dos préstamos y una línea de crédito, por un importe total de 7,3 millones de euros.
- iii) Reestructuración de la deuda ampliando su plazo de vencimiento.
- iv) En el caso del Banco Popular sí, al conceder como garantía los dividendos de uno de los activos fotovoltaicos (Fuenmayor).
- v) Toda vez que en el primer semestre de 2015 se han cerrado los acuerdos mencionados en los puntos anteriores, se ha procedido a reclasificar la deuda correspondiente a los mismos, con

La compañía se encuentra en una posición muy avanzada con respecto a la emisión de una serie de bonos de proyectos que optimizan de una manera muy considerable las financiaciones existentes de varios de los activos fotovoltaicas y permiten obtener una serie de recursos (una vez canceladas las financiaciones existentes actualmente) que repercutirían en mayor disponibilidad financiera de la compañía para su plan estratégico de expansión.

## **2.1 Explicación de los motivos por los cuales se ha revertido parte del deterioro de valor en plantas fotovoltaicas, como se indica en la nota 2.6 f) de la memoria consolidada, cuando los márgenes de EBITDA no han variado y la tasa de descuento se ha incrementado.**

Aunque en la nota 2.6 f) de la memoria consolidada se indica que la publicación del RD 413/2016 de 6 de junio crea un marco legislativo y económico más estable y eso lleva al Grupo a revertir parcialmente el deterioro de varias plantas fotovoltaicas, es en realidad la reducción del tipo de descuento desde el 9.7% al 9.2% lo que ha llevado a realizar dicha reversión.

Esta variación del tipo de descuento se ve soportada por el descenso observado durante la primera mitad de 2014 en los indicadores de tipo de interés tanto a nivel europeo como en España para créditos soberanos y corporativos.

Señalar, además, que en el cuadro de la nota 4.7 de la memoria consolidada, relativo a las hipótesis utilizadas en los presupuestos financieros a cinco años, existe un error en la tasa de descuento del ejercicio 2013, siendo en realidad la utilizada del 9.7% y no el 7%, como ahí se indica.

La Sociedad, como establece la norma (NIC 36), evaluó a 30 de junio de 2014 si existían indicios de que la pérdida de valor de los activos reconocida a 31 de diciembre de 2013 pudiese haber disminuido y los encontró, de forma suficiente, dado que los tipos de descuento utilizados para el cálculo del valor de los activos habían disminuido significativamente. Por ello, se procedió a incrementar el valor en libros de los activos hasta que alcanzasen su importe recuperable conforme a las nuevas estimaciones realizadas, es decir, se revertió, parcialmente, el deterioro de valor registrado a cierre del ejercicio 2013. Posteriormente, a 31 de diciembre de 2014 la Sociedad estimó que las causas que habían llevado a la reversión del deterioro no habían cambiado de forma significativa y por tanto el importe recuperable de los activos no debía modificarse.

Por último, indicar que la información sobre la producción contenida en el Caso Base referido en el punto 2.5 de esta contestación, son datos anuales a cierre del ejercicio y, como se indica en ese mismo punto, han permanecido inalterados desde entonces.

## **2.2 Indicar cómo se han determinado la tasa de descuento antes de impuestos.**

La tasa de descuento del activo es la ponderación del coste de la deuda y del coste de los fondos propios según la proporción de capitalización de cada uno.

Se asumió una capitalización promedio de 50% deuda y 50% de equity. Un coste de la deuda promedio (antes de impuestos) de 6,9%, y un coste del equity del 11,5%, resultando en un coste ponderado de 9,2%. En el ejercicio de cierre de 2013 se asumió un coste de equity superior, de 12,5%, resultando en un coste ponderado de 9,7%.

Los valores del coste del equity de los ejercicios 2013 y 2014 de 11.5% y 12.5% se componen de:

- el tipo base, donde se ha tomado como referencia el rendimiento promedio a 20 años de los bonos del Tesoro español (según curva de tipos) para los seis meses precedentes a la fecha de cierre, resultando en 4,8% y 3, 8% para de diciembre de 2013 y junio de 2014 respectivamente.

El cálculo del rendimiento promedio no lo ha realizado la Sociedad, sino que está proporcionado por Bloomberg, y se realiza interpolando el rendimiento de los bonos con vencimiento menor de 20 años con aquellos de vencimiento mayor de 20 años, obteniendo así una curva de tipos continua. El promedio para los seis meses antes de cierre se hace sumando el rendimiento de cierre reportando de cada uno de los últimos seis meses y dividiendo entre seis.

- la prima de riesgo, que se asumió del 7,7%.

## **2.3 Detallar, de acuerdo con lo establecido por el párrafo 34 de la NIC36, si la dirección puede asegurar que las hipótesis sobre las que se basan sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes son uniformes con los resultados reales obtenidos en el pasado.**

**Además, poner de manifiesto si la dirección ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis en las que se basan sus proyecciones corrientes de flujos de efectivo examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo pasadas y corrientes.**

Se confirma que los resultados obtenidos en el pasado son uniformes con las proyecciones de flujos de efectivo corrientes previstas.

## **2.4. Facilitar el valor en libros, a 31 de diciembre de 2014, de las plantas de generación de energía y el epígrafe del inmovilizado material en el que están recogidas.**

El desglose del valor en libros, recogido en las cuentas consolidadas, de cada una de las plantas, es el siguiente:

vencimiento superior a doce meses al pasivo no corriente, dentro del epígrafe de *Pasivos financieros con entidades de crédito*.

Conforme a la normativa contable, (NIC39), la Sociedad ha llevado a cabo un análisis cuantitativo o “test del 10%”, con el fin de establecer si la nueva deuda tras la reestructuración ha sufrido una variación sustancial, superior al 10%, con relación a la deuda anterior.

Según la norma, en caso de que la variación sea superior a dicho porcentaje, el préstamo original se ha de dar de baja en el balance, y reconocer el nuevo a su valor razonable, llevando la diferencia entre ambos a la cuenta de resultados. Por el contrario, si la modificación de la deuda es inferior al 10%, no se ha de reconocer resultado contable alguno y las comisiones de la reestructuración se difieren a lo largo de la vida del préstamo.

En el caso de la reestructuración llevada a cabo por la sociedad en el primer semestre de 2015, la variación ha sido inferior al mencionado 10%, por lo que no ha tenido impacto alguno en la cuenta de resultados consolidada.

**1.8 Actualización de la situación, a la fecha de respuesta de este requerimiento, de los embargos sobre fincas rústicas y acciones propias y los impagos de pasivos financieros. Indicar los impagos mencionados corresponden a préstamos “Project Finance” y, en caso afirmativo, si las entidades financieras acreedoras han solicitado la cancelación anticipada de los préstamos correspondientes y/o la ejecución de las garantías.**

La situación de los embargos tanto de las fincas rústicas como las acciones propias se ha mantenido inalterada desde el cierre del ejercicio anterior, sin haberse producido ninguna ejecución ya que existe acuerdos con las compañías correspondientes de mantener esa situación mientras el plan acordado de pagos está en curso.

Respecto los pasivos financieros nos remitimos a lo contestado en el punto 1.6 del presente requerimiento.

No hay impagos en préstamos “Project Finance”.

**1.9 Aportación de cualquier otra información que sea relevante para facilitar la comprensión de la situación actual de los factores que causan la duda sobre la continuidad de la actividad de la entidad y de su grupo.**

Planta	Capacidad (Mw)	Valor (k€)
Planta fotovoltaica Globasol Villanueva, S.L.	10,0	46.937
Planta fotovoltaica Puertollano 6, S.L.	10,0	37.594
Planta fotovoltaica Sarener, S.L.	1,0	1.671
Planta PFVI, S.L.	0,6	3.219
Planta fotovoltaica Sudero Sro	4,5	8.610
Planta fotovoltaica Lcontact-Cej Sro	2,5	6.760
Planta fotovoltaica Marche Energia S.r.l.	4,9	7.015
Planta fotovoltaica Ollastra Energia, S.r.l.	0,8	1.520
		<b>113.324</b>

En todos los casos, el epígrafe de inmovilizado material en el que están recogidas es el de *Instalaciones técnicas*.

Por último, indicar que en dichos importes se encuentran recogidos los deterioros correspondientes.

**2.5 Indicar expresamente el nombre del asesor técnico, la fecha de elaboración de dicho informe, la fecha de valoración, el alcance del trabajo realizado y si sus conclusiones contienen condicionantes o restricciones. En el supuesto que dicho informe no correspondiese a 2014, explicar cómo se ha actualizado.**

Confirmamos a esta Comisión que el asesor técnico quien elaboró el informe fue Deloitte, S.L.

El informe original fue realizado en julio de 2010, si bien se han venido elaborando, también con Deloitte, anualmente, informes técnicos con alcances más reducidos. Los datos que constan en dicho informe son los que figuran en el Caso Base revisado por Deloitte en enero de 2015.

Los informes con los que ha trabajado el asesor técnico son los siguientes:

- i. Informe Técnico 2010 y anuales sucesivos,
- ii. Caso base (de proyecciones financieras) 2010 y Caso Base 2015 (proyección financiera)

Para la valoración se utilizó el Caso Base 2015. Este Caso Base utiliza a su vez, los valores de producción originalmente proyectados en el informe Técnico de 2010.

La diferencia entre el Caso Base 2015 y el Caso Base 2010 no reside en la proyección de producción (es la misma) sino en la aplicación de un marco tarifario frente a otro más reciente. Por tanto la diferencia es financiera y no operativa.

El alcance del trabajo es el siguiente:

- 1) Revisión técnica del proyecto que engloba, entre otros, aspectos como revisión del recurso solar, de aspectos técnicos y ambientales, de permisos, licencias y otros aspectos reglamentarios y un análisis y revisión del caso base.
- 2) Revisión de certificaciones y elaboración de un informe donde se recojan los rendimientos obtenidos por el proyecto en el periodo de garantía.

La revisión técnica se desarrolla con antelación al cierre financiero del proyecto y la labor de Deloitte, S.L. durante la misma es presentar las conclusiones obtenidas a partir del trabajo realizado, al objeto de permitir a las Entidades Financieras realizar un análisis de la viabilidad técnica, ambiental y económica del proyecto. Este documento presenta los resultados de la ejecución de los procedimientos descritos en el punto anterior. En un trabajo de este tipo, es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa. Asimismo el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos.

Las conclusiones respecto a los escenarios de producción no contienen condicionantes específicos más allá de la definición técnica de lo que presentan (caso P50, P90 y P99).

Con carácter general, no existen restricciones en el informe, más allá de los destinatarios a los que va dirigido, las entidades financieras y el alcance del mismo.

**2.6. En relación con el análisis de sensibilidad de la nota 6 de la memoria consolidada relativa al inmovilizado material: (i) ampliar el análisis de sensibilidad a escenarios de producción más negativos, que el considerado en el caso base; (ii) aclarar la incoherencia en los resultados del análisis de sensibilidad a variaciones en la tasa de crecimiento, (iii) facilitar un detalle del análisis de sensibilidad de las plantas ubicadas en Italia; (iv) e indicar si el valor detallado de las plantas corresponde a su valor recuperable.**

- i) El caso base usa el escenario de producción P50, y el análisis de sensibilidad usa los escenarios P90 (con volumen de producción en promedio un 4,7% más bajo que el P50) y P99 (con volumen de producción en promedio un 9,2% más bajo que el P50). A medida que disminuye el nivel de producción mínima, aumenta la probabilidad de que se alcance este nivel, por ende, el escenario con probabilidad de 99% es más negativo que el de probabilidad de 50%.

Se ha de tener en consideración que la única variable que se somete a análisis de sensibilidad es la producción. Tanto P50 como P90 es la denominación que se les da a dos escenarios de producción, el primero de ellos indica aquel cuya producción se alcanzará con 50% de probabilidad (nivel

medio de producción), mientras que el segundo es aquel cuya producción se alcanzará con un 90% de probabilidad (nivel bajo de producción y, por tanto, más probable alcanzarlo).

La siguiente tabla muestra la producción anual esperada para cada escenario en los ejercicios especificados, conforme al informe de Deloitte:

MWh	2015	2038
P50	11.969	10.660
P90	11.397	10.230
P99	10.934	9.606

ii) En la tabla relativa al análisis de sensibilidad a la tasa de crecimiento de la nota 6 de la memoria consolidada de 2014 existe un error con relación al importe del deterioro para un escenario de producción de -2.40%, ya que figura un deterioro de 2.855 miles de euros negativos cuando en realidad debería figurar el mismo importe en valor positivo. Dicho valor implica un deterioro de valor del activo, mientras que, tanto para el escenario de producción de -0,40% y -1,40% al ser valores negativos, implicaría reversión del deterioro.

iii) No se han realizado análisis de sensibilidad de las plantas ubicadas en Italia. La razón para ello es que, en lugar de dicho análisis se ha utilizado el valor de mercado de acuerdo a las ofertas en firme recibidas por estos activos.

iv) El grupo considera que en todos los casos el valor detallado de las plantas corresponde a su valor recuperable.

**2.7 Indicar si las proyecciones de flujos realizadas para el cálculo del valor en uso en 2014 han sido revisadas por un experto independiente.**

Las proyecciones de flujos de efectivo no han sido revisadas por un experto independiente.

**2.8 Indicar si la Sociedad ha considerado en la determinación de las hipótesis clave aplicadas al test de deterioro de las plantas ubicas en Italia, los cambios normativos mencionados en la nota 2.8 de la memoria consolidada que afectan al sistema eléctrico.**

La valoración registrada de las plantas ubicadas en Italia se corresponde con ofertas recibidas, en las que se consideraban ya los cambios normativos indicados en la memoria consolidada. Dichas ofertas datan del mes de junio de 2014.

No se ha materializado, a fecha de respuesta a este requerimiento, ninguna operación de venta. La razón por la que no se ha vendido ningún proyecto es que el mercado de deuda es actualmente muy atractivo, (con bajos tipos de interés y buena liquidez), dando oportunidades que no existían en ejercicios anteriores, por lo que, entre las diferentes alternativas de financiación, la Sociedad está prefiriendo utilizar estos instrumentos financieros de deuda a operaciones de venta de plantas fotovoltaicas, cuyo precio de mercado es menos atractivo que el de la deuda (por ejemplo, el precio del bono español a 10 años se encuentra a mínimos históricos).

La valoración actual se corresponde con las ofertas mencionadas, si bien, en caso de no existir a lo largo del segundo semestre del ejercicio 2015 nuevas ofertas, de cara al cierre contable de dicho ejercicio, se valorará por parte de la Sociedad recoger en libros el valor en uso de la planta, conforme a su correspondiente método de descuento de flujos.

### 3.1 De conformidad con el párrafo 42<sup>a</sup> de la NIC1, Presentación de estados financieros, facilitar el tercer estado de situación financiera al comienzo del periodo inmediato anterior (01/01/2013).

El estado de información financiera a 01/01/2013, con la aplicación de la NIIF 11 sería como sigue:

<u>Activo</u>	<u>01/01/2013</u>
<b>Activo No Corriente</b>	
Inmovilizado material	199.996
Activos intangibles	1.446
Activos por impuestos diferidos	5.318
Participación en sociedades Puestas en equivalencia	5.572
Otros activos financieros no corrientes	2.333
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>214.665</b>
<b>Activo Corriente</b>	
Existencias	37.160
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.763
Otros activos financieros corrientes	5.097
Otros activos corrientes	95
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	10.683
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>71.798</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>286.463</b>

<u>Pasivo y Patrimonio Neto</u>	<u>01/01/2013</u>
Capital	997
Prima de emisión	211.558
Otras reservas	5.311
Acciones propias	(2.470)
Ganancias acumuladas	(109.060)
Otro resultado Global	(9.507)
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>96.829</b>
Provisiones no corrientes	2.996
Deudas a largo plazo	2.869
Pasivos financieros con entidades de crédito	67.332
Instrumentos financieros derivados	11.191
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>	<b>84.388</b>
Pasivos financieros con entidades de crédito	49.548
Instrumentos financieros derivados	1.104
Otros pasivos financieros	9.544
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.947
Otros pasivos corrientes	1.103
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>105.246</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>286.463</b>

### **3.2 Explicación de por qué se indica en la memoria que la corrección de error no tiene impacto negativo en patrimonio neto, si la conciliación entre los saldos del ejercicio 2013 y los saldos re-expresados muestran una disminución del patrimonio neto de 3.525 miles de euros.**

En el epígrafe a) de la nota 6 de la memoria consolidada relativa al inmovilizado material, se explica que, como consecuencia de un análisis efectuado por la Sociedad dominante del contrato de arrendamiento financiero de los terrenos y naves industriales de Fuenmayor, que ha supuesto una corrección en el coste de adquisición de los mismos, se ha procedido a recalcular su amortización conforme al nuevo coste y, dado que son objeto de deterioro, se he reclasificado el importe correspondiente entre la amortización acumulada y el deterioro de valor. Al tener ambas partidas impacto en la cuenta de resultados, la reclasificación de importes entre ambas no modifica el resultado del ejercicio 2013 y, por tanto, dicha reclasificación no afecta al Patrimonio Neto.

Por otro lado, la variación del 3.525 miles de euros en el Patrimonio Neto que se explica en el epígrafe 2.4 de la memoria consolidada se deben a errores del ejercicio 2013, el primero de ellos por

un ajuste de consolidación por importe de 2 millones de euros y el segundo por un defecto del gasto de amortización por importe de 1,5 millones, como se explica en el mencionado epígrafe, y que no habían sido recogidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 y, consecuentemente, sí que tienen su impacto en patrimonio.

Por tanto, los dos ajustes son distintos y, mientras que el primero (explicado en nota 6 de la memoria consolidada) no tiene impacto sobre el Patrimonio Neto, el segundo (explicado en la nota 2.4 de dicha memoria) sí, según se ha detallado.

**4.1 Facilitar un detalle del movimiento de la provisión por deterioro de existencias desglosando entre la correspondiente a “materias primas y otros” y a “productos terminados” y una conciliación de los distintos importes con los saldos recogidos en la nota 13 de la memoria consolidada, relativas a las existencias y con la partida de gasto o ingreso correspondiente en la cuenta de resultados, indicando en qué partida de gasto o ingreso de la cuenta de resultados se encuentra recogido este gasto o ingreso.**

El detalle de la provisión por deterioro de existencias es como sigue:

	m €
<b>Reversión provisión por deterioro de existencias</b>	<b>2.243</b>
Reversión provisión por deterioro mmpp y otros	2.243
Reversión provisión por deterioro ppft y en curso	-

La conciliación entre el valor del epígrafe “*Materias primas y otros*” de la nota 13 de la memoria consolidada con el gasto/ingreso correspondiente es la siguiente:

Diferencia existencias finales e iniciales	m€	
<b>mmpp y otros</b>	<b>-2.690</b>	<b>Epígrafe Cuenta resultados</b>
Variación de existencias	-1.484	Consumos mmpp y otros materiales
Consumos	-760	Consumos mmpp y otros materiales/Compras
Ventas y otras variaciones	-446	Ingresos ordinarios

La conciliación entre el valor del epígrafe “*Productos terminados y en curso*” del cuadro de la nota 13 de la memoria consolidada con el gasto ingreso correspondiente es la siguiente:

<b>Variación existencias finales e iniciales</b>	<b>m€</b>	
<b>pptt y en curso</b>	<b>-5.383</b>	<b>Epígrafe Cuenta resultados</b>
Gasto por variación existencias	-593	Var. Existencias pptt y en curso
Consumos	-1.179	Consumos mmpp y otros materiales/Compras
Ventas	-3.611	Ingresos ordinarios

La conciliación entre el valor del epígrafe “*Deterioro de valor*” del cuadro de la nota 13 de la memoria consolidada relativa a las existencias con el gasto ingreso correspondiente es la siguiente:

	<b>m€</b>
<b>Variación deterioro de valor existencias</b>	<b>5.847</b>
Reversión provisión por deterioro mmpp y otros	2.243
Aplicación provisiones	3.604

Adicionalmente, se desglosa el importe del epígrafe *Consumo de materias primas y otras materias consumibles*:

	<b>m€ - 2014</b>
<b>Consumos de mmpp y otros materiales</b>	<b>-5.755</b>
<b>Compras de mmpp y otros</b>	<b>-4.271</b>
Compras/Consumos de pptt y otros materiales	-1.179
Compras de mmpp	-2.332
Compras/Consumos mmpp y otros	-760
<b>Gasto por variación de existencias</b>	<b>-1.484</b>

Se facilita a continuación un detalle, a modo informativo, de los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada con las reclasificaciones oportunas en los epígrafes de *Ingresos ordinarios*, *Variación de existencias* y *Consumos*:

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	Según CCAA	Reclasificación	Reexpresión
Ingresos ordinarios	24.265	4.057	28.322
Otros ingresos	1.028		1.028
Variación de existencias de pppt y en curso	-593	-4.790	-5.383
Consumos de materias primas y otros consumibles	-5.755	733	-5.022
Trabajos realizados por otras empresas	-615		-615
Deterioro de materias primas y otros	2.243		2.243

La Sociedad recogerá estas reclasificaciones en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

**Adicionalmente indicar las circunstancias que han producido las reversiones de rebajas de valor y si hay existencias pignoradas en garantía del pago de deudas y, en caso afirmativo en qué importe.**

Las reversiones de los deterioros de existencias efectuadas en 2014 se han hecho para ajustar el valor en libros al valor neto realizable del stock a fecha de cierre tras las ventas de las mismas realizadas a lo largo del ejercicio.

El Grupo no posee existencias pignoradas como garantía para el pago de deudas.

#### **4.2 Facilitar desglose del saldo a 31.12.13 de la partida de *pérdidas/(reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos corrientes* y una conciliación con los detalles facilitados en las notas correspondientes**

El desglose de la cuenta "*Pérdidas/(Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos corrientes*" solicitado, a 31/12/2013 es como sigue:

<b>Deterioro de valor de activos corrientes</b>	<b>9.224</b>
Dotación Provisión insolvencias de clientes y deudores	2.476
Reversión provisión operaciones comerciales	-2.768
Pérdidas no provisionadas	4.306
Dotación Provisión litigios	5.210

La conciliación solicitada sería la siguiente:

	Deterioro op. Comerciales	Provisiones a l/p	Deudores comerciales
<b>Conciliación Deterioro Oper. Comerciales con gasto</b>	<b>-5.814</b>	<b>5.210</b>	<b>4.306</b>
Dotación a la provisión	2.476		
Dotación a la provisión por litigios		5.210	
Reversión provisión operaciones comerciales	-2.768		
Aplicación provisiones en el ejercicio	-5.522		
Pérdidas no provisionadas			4.306

#### 4.3 Confirmar el concepto al que corresponden los activos por impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2014 y una justificación de su registro.

Los activos por impuestos diferidos reflejados en los estados financieros consolidados se desglosan como sigue:

Concepto	importe - m€
Por ajustes de valor - derivados de cobertura	2.074
Por bases imponibles negativas	186
Otros	41
	<b>2.301</b>

La mayor parte de los activos por impuestos diferidos se deben al efecto impositivo de los ajustes por cambio de valor de los derivados de cobertura relacionados con las operaciones de financiación de determinadas plantas fotovoltaicas, aún vigentes a la fecha de cierre del ejercicio 2014.

#### 4.4 Determinar la cuantía y fecha de validez de las diferencias temporarias deducibles para las que no hayan reconocido activos por impuesto diferido.

El total de las diferencias temporarias deducibles para las que no se han reconocido activos por impuesto diferido ascienden a 100.889 miles de euros. La fecha de validez de dichas diferencias temporarias se muestran en la tabla adjunta:

Créditos fiscales generados por:	Importe	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y ss
Bases imponibles negativas	48.707	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48.707
Limitación deducibilidad gastos financieros	10.753	2.151	2.151	2.151	2.151	2.151	0	0	0	0	0	0
Limitación 30% amortización contable	4.677	468	468	468	468	468	468	468	468	468	468	0
Ajustes deterioro de valor emp. Grupo	35.327	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35.327
Otras deducciones	1.426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.426
<b>Total</b>	<b>100.889</b>	<b>2.618</b>	<b>2.618</b>	<b>2.618</b>	<b>2.618</b>	<b>2.618</b>	<b>468</b>	<b>468</b>	<b>468</b>	<b>468</b>	<b>468</b>	<b>85.459</b>

**4.5 Facilitar una conciliación entre la variación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura contable que resulta de los importes detallados de la nota 12 de la memoria consolidada, relativa a los instrumentos financieros derivados y los importes registrados en el estado de resultado.**

La conciliación solicitada sería la siguiente:

	Miles de euros		
	2014 Pasivo	2013 Pasivo	Variación
<b>Valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura contable</b>			
Valor razonable	9.127	5.621	-3.506
Ajuste de consolidación por derivados en negocios conjuntos			-820
Por diferencias de conversión			-525
			-4.851

En las CCAA del ejercicio 2015 y siguiente, se incluirán las diferencias de conversión que afecten al patrimonio neto dentro de su epígrafe correspondiente en el informe de estado de resultado global.

**4.6 Explicar por qué la cancelación en 2014 del instrumento financiero derivado que no estaba designado instrumento de cobertura contable, detallado en la mencionada nota 12 de la memoria consolidada no ha tenido impacto en la cuenta de resultados.**

Como se indica en la nota 12 de la memoria consolidada, en el ejercicio 2014 se ha producido el vencimiento del derivado calificado como de no cobertura contable. Al no atender al pago del mismo en el momento de su vencimiento, se ha reclasificado el importe adeudado a la entidad financiera, que ascendía a 592 miles de euros, como deuda financiera a corto plazo.

Dado que no hay diferencia apreciable entre el valor razonable de dicho derivado y el valor por el que se ha registrado en libros, el impacto en los estados financieros de dicha reclasificación no es significativo.

#### 4.7 Facilitar un análisis de la antigüedad de los activos en mora no deteriorados.

Se detalla a continuación, como establece el párrafo 37.(a) de la NIIF 7, el análisis de antigüedad de los activos financieros en mora no deteriorados:

	0-6 meses	6 meses - 1 año	> 1 año	Total
Cuenta corriente con empresas vinculadas		297		297
Otros activos financieros		255		255
<i>Intereses de créditos a corto plazo</i>		255		

Respecto a los créditos con empresas vinculadas, son reembolsados con regularidad, por lo que no se estima necesario su deterioro a cierre del ejercicio 2014.

El resto de activos financieros del Grupo no están en mora.

#### 4.8 Facilitar el valor razonable de los activos y pasivos financieros distintos de los instrumentos derivados o, en su caso, indicar que se asimila a su valor en libros. En particular, facilitar el valor razonable de los pasivos financieros mantenidos con el principal accionista de la sociedad detallados en la nota 25 de la memoria consolidada.

Respecto a los activos financieros, tal como se indica en la nota 10 de la memoria consolidada, no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable.

En lo referente a los pasivos financieros con entidades de crédito, registrados en libros a coste amortizado que, dado que el tipo de interés es variable, se asemeja a su valor razonable.

El epígrafe de otros pasivos financieros del balance consolidado, por importe de 21.384 miles de euros, recoge el importe de los créditos en cuenta corriente vigentes al cierre del ejercicio 2014 entre las sociedades del Grupo y el principal accionista de la Sociedad dominante, junto con los intereses de los mismos. El valor razonable de estos pasivos financieros se corresponde con su valor en libros.

Tanto en el caso de los deudores como de los acreedores comerciales, se encuentran reconocidos en libros al coste amortizado que coincide con su valor razonable.

#### 4.9 Facilitar un desglose de las diferencias de conversión.

Un desglose de las diferencias de conversión, tal como se requiere en la NIC 21, párrafo 52b, con la variación de los valores de activos y pasivos valorados en moneda funcional distinta del euro es el siguiente:

	Saldo (m€)		Variación
	01/01/2014	31/12/2014	
<b>Diferencias positivas de conversión</b>	<b>2.940</b>	<b>3.076</b>	<b>136</b>
Jalmur	146	164	19
Natelu	1.387	1.445	58
Yarnel	1.407	1.466	59
<b>Diferencias negativas de conversión</b>	<b>48.129</b>	<b>47.469</b>	<b>-661</b>
Solaria Brasil	12.028	11.892	-136
L'Contact	11.814	11.668	-145
Sudero	24.288	23.908	-380
<b>Total</b>	<b>51.069</b>	<b>50.545</b>	<b>-525</b>

**4.10 Explicar los juicios y supuestos realizados para determinar que Solaria no controla Solaria Brasil, cuando mantiene un 55% de participación en el capital de la sociedad.**

La Sociedad Solaria Brasil está compuesta en su accionariado por un 55% controlado por Solaria y un 45 % controlado por un socio local. Sin embargo según los estatutos, cada uno de los dos socios tiene un único voto y para los acuerdos se requieren mayorías del 75%, por lo cual el funcionamiento de la compañía es siempre con acuerdos unánimes. Además el Administrador actual de la sociedad no pertenece a Solaria sino al segundo socio, por lo cual la sociedad Solaria Brasil es evidente que no está controlada por Solaria sino en un control compartido.

**4.11 Indicar que tipos de contratos multielemento tiene el grupo y la normativa contable que ampara el criterio de reconocimiento de ingresos específicos para cada una de las transacciones, como se desglosa en la nota 4.20 de la memoria consolidada.**

El Grupo no ha tenido en los ejercicios 2014 ni 2013 contratos multielemento en vigor. El párrafo al que hacen referencia los mismos en la nota 4.20 de la memoria consolidada sobre *Reconocimiento de ingresos* indica los criterios tomados por el Grupo en ejercicios en los que sí estaban en vigor contratos de ese tipo.

**4.12 Determinar el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas en resultado o en otro resultado global para cada segmento.**

En el ejercicio 2014 se ha revertido parte del deterioro de inmovilizado contabilizado en ejercicios anteriores por importe de 6.994 miles de euros distribuidos en los siguientes segmentos:

Segmento	m € Deterioro/ (Reversión)
Fotovoltaico	(4.222)
Generación	(2.772)
<b>Total</b>	<b>(6.994)</b>

Dichas reversiones se han reconocido en el resultado del ejercicio. No ha habido impacto en patrimonio neto por deterioro o reversiones de deterioro en el ejercicio 2014.

**4.13 En relación con los negocios conjuntos: (i) indicar a qué corresponden los saldos consignados en las columnas “saldo a 31/12/13”, “saldo a 31/12/14” y “ajuste integración” del detalle incluido en la nota 4.2 de la memoria consolidada, relativa a entidades asociadas y negocios conjuntos; facilitar una conciliación entre el importe de participación en el resultado detallado en la nota 4.2 y el que resultaría de multiplicar el porcentaje de participación de Solaria en esas sociedades por el resultado del ejercicio; (iii) aportar la información financiera requerida por el párrafo B13 de la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades; (iv) indicar si existen compromisos con negocios conjuntos no reconocidos y que podrían generar una salida de efectivo u otros recursos.**

i) En las columnas “saldo a 31/12/2014” y “saldo a 31/12/2013” se expresa el valor de la participación a comienzo del ejercicio 2014 y 2013 respectivamente. En la columna “ajustes de integración” se indican ajustes de consolidación que han sido tenidos en cuenta a la hora de determinar el valor de la participación de cada sociedad.

Para su correcta comprensión, reformulamos la tabla de la nota 4.2 de la memoria consolidada:

	2014				Total
	Saldo a 31/12/2013	Cambios en el perímetro	Participación en el resultado	Ajuste integración	
<b>Sociedad:</b>					
Solaria Brasil-Comercialização Fornecimento Produtos e Soluções Energeticas Ltda.	741	-	-16	-	725
Elassona Solar Energia LLC	327	-	-	-	327
Solaria Aleph Generación FCR	5.699	-	-5	123	5.817
<b>Total 31/12/2014</b>	<b>6.767</b>	<b>-</b>	<b>-21</b>	<b>123</b>	<b>6.869</b>

	2013				
	Saldo a 31/12/2012	Cambios en el perímetro	Participación en el resultado	Ajuste integración	Total
<b>Sociedad:</b>					
Solaria Brasil-Comercialização Fornecimento Produtos e Soluções Energeticas Ltda.	481	-	-88	348	741
Elassona Solar Energia LLC	337	-	-10	-	327
Solaria Aleph Generación FCR	4.754	-	1439	-494	5.699
<b>Total 31/12/2013</b>	<b>5.572</b>	<b>-</b>	<b>1.341</b>	<b>-146</b>	<b>6.767</b>

ii) la conciliación solicitada sería la siguiente:

	m€		
	RESULTADO INDIVIDUAL 2014	% PARTICIPACION	RESULTADO POR PEQ
	-47		-21
<b>SOLARIA ALEPH Y DEPENDIENTES</b>	<b>-9</b>	<b>50%</b>	<b>-5</b>
<i>Solaria Aleph</i>	412	50%	206
<i>UTA, Srl</i>	-288	50%	-144
<i>Solar One, Srl</i>	-47	50%	-23
<i>Energia Srl</i>	-87	50%	-43
<b>RDOS SOLARIA BRASIL</b>	<b>-29</b>	<b>55%</b>	<b>-16</b>

iv) La información financiera requerida por los párrafos B12 y B13 de la NIIF 12 para cada una de las sociedades que consolidan por el método de puesta en equivalencia, a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	SOLARIA ALEPH FCR	SERRE UTA	SOLAR ONE	ENERGIA	SOLARIA BRASIL	ELLASONA
Activos corrientes	1.264	4.165	1.326	1.433	3.593	217
Activos no corrientes	12.779	21.497	11.236	12.456	2.639	1.410
Pasivos corrientes	16	5.499	1.633	1.780	4.703	254
Pasivos no corrientes	-	17.758	10.434	11.430	908	699
Ingresos ordinarios	596	3.504	1.780	1.934	103	-
Rdo. Actividades continuadas	412	-288	-47	-87	-29	-
Otro resultado global	412	-288	-47	-87	-29	-
Resultado global total	412	-288	-47	-87	-29	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	26	2.948	838	910	527	-
Pasivos financieros no corrientes	-	17.758	10.434	11.430	206	699
Pasivos financieros corrientes	-	1.035	430	460	2.627	145
Depreciación y amortización acumulada	-	-6.509	-1.861	-2.020	-11	304
Ingresos por intereses	4	-	0	0	36	-
Gastos por intereses	-9	-1.100	-623	-682	-5	-
Impuesto sobre el beneficio	-	-241	-162	-176	-	-

Se ha de tener en cuenta que los importes reflejados en la tabla sobre estas líneas son lo que muestran las cuentas individuales de cada sociedad, sin considerar el porcentaje de participación del Grupo en las mismas.

Adicionalmente, se adjuntan modificaciones a las tablas del Anexo I de información sobre sociedades dependientes, corrigiendo determinados valores:

Sociedad	2014					Resultado	Rdo. negat.	Total
	% Participación	Coste	Capital	Reservas	2014	ejercicios ant.		
Solaria Brasil Ltda.	55		398	376	-16	-33	725	
Energia, Srl	50		5	405	-43	-27	340	
Solar One, Srl	50		5	374	-23	-107	248	
Serre Uta Srl	50		5	1.751	-144	-393	1.220	
Ellasona Solar LLC	50		434	-	-	-107	327	
Solaria Aleph FCR	50	3	5.029	-1.186	206	-40	4.009	

2013

Sociedad	% Participación	Coste	Capital	Reservas	Resultado	Rdo. negat.	Total
					2013	ejercicios ant.	
Solaria Brasil Ltda.	55		398	431	-88	-	741
Energia, Srl	50		5	-	405	-27	383
Solar One, Srl	50		5	-	374	-107	272
Serre Uta Srl	50		5	1.693	58	-393	1.363
Ellasona Solar LLC	50		434	-	-10	-97	327
Solaria Aleph FCR	50	3	5.029	-3.463	2.156	-40	3.682
Marche Energia Srl	50		10	708	-6.622	-107	-6.011

Los importes indicados en la tabla sobre estas líneas están recogidos conforme al porcentaje de participación en cada una de las sociedades.

iv) Respecto a compromisos de inversión con negocios conjuntos, no existen, a fecha de contestación a este requerimiento.

**4.14 Explicar cómo se ha determinado el valor recuperable de las sociedades con fondos propios negativos a cierre del ejercicio 2014 y que ha llevado a concluir la no necesidad de deteriorar esas participaciones.**

De las sociedades que en el anexo I aparecen con fondos propios negativos, la Sociedad dominante procedió, en el ejercicio 2013, a deteriorar el 100% de la participación en Planta Solar Puertollano 3, S.L, Planta Solar Puertollano 4, S.L., Planta Solar Puertollano 8, S.L., Pronature, S.L., Planta Solar Puertollano 10, S.L., y Planta FV1, S.L. Asimismo, respecto a la sociedad Planta Solar Puertollano 8, S.L. la sociedad dominante también provisionó, el importe íntegro de créditos concedidos a la misma, por un importe aproximado de 330 miles de euros.

El valor recuperable de estas sociedades, al no tener actividad, se ha determinado por sus fondos propios, y no por descuento de flujos.

Respecto a las sociedades Solaria Deustchland GmbH, Solaria Italia Srl, y Solaria Francia SAS, como ya fue confirmado a esta Comisión en respuesta al requerimiento del 16 de octubre de 2014, la Sociedad dominante procedió a provisionar los saldos existentes en los créditos concedidos a éstas y, ya que dichos créditos cubren la práctica totalidad de los resultados de las sociedades al haber sido concedidos para financiar su actividad, los administradores de la Sociedad dominante consideran suficiente dicha provisión para reflejar la correcta valoración de su inversión en estas sociedades

dependientes. En el ejercicio 2014, siguiendo con el criterio del ejercicio anterior, se han provisionado los créditos concedidos a estas sociedades.

Estas tres sociedades carecen de actividad actualmente, por lo que su valor recuperable se ha determinado por sus fondos propios, y no por descuento de flujos.

Por último, queda pendiente el deterioro de la participación financiera de las sociedades Solaria Italia, Solaria Francia y Solaria Deutschland, cuyo importe, en todo caso, no es relevante en comparación con los créditos deteriorados. La Sociedad dominante realizará el deterioro de estas participaciones en el presente ejercicio 2015.

El epígrafe del balance de la Sociedad que recoge los créditos con empresas del Grupo, netos de sus correspondientes deterioros es el de *Inversiones en empresas del grupo y asociadas*. El importe de dichos créditos, para las tres sociedades mencionadas, en los ejercicios de 2014 y 2013 es como sigue:

	m€		
	2014	2013	
<b>SOLARIA ALEMANIA</b>	-1.200	-948	Deteriorado el 100% de los créditos concedidos
<b>SOLARIA ITALIA</b>	-795	-795	Deteriorado el 100% de los créditos concedidos
<b>SOLARIA FRANCIA</b>	-1.214	-1.214	Deteriorado el 100% de los créditos concedidos

La razón por la que estos créditos no figuran la nota correspondiente de las cuentas anuales de la Sociedad es que, como se ha mencionado anteriormente, en el epígrafe *Inversiones en empresas del grupo y asociadas*, los valores de los créditos se muestran netos de sus correspondientes deterioros, y al estar totalmente deteriorados, su valor neto es 0.

Existen otros casos, en los que aún con indicios de la existencia de posibles deterioros, bien por tener fondos propios negativos, o bien por que el importe de los fondos propios de la sociedad sean inferior al de la participación financiera de la Sociedad dominante, no se ha deteriorado el valor de la participación.

Con carácter general, en estos casos la Sociedad ha evaluado la existencia de un posible deterioro en su participación en estas sociedades, comparando su valor en libros con valor recuperable de las mismas. Este último se ha determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo estimados que la Sociedad espera obtener de dichos activos, concluyendo que dicho valor recuperable no está por debajo del valor en libros por lo que no se ha registrado deterioro alguno.

Tales son los casos de las sociedades Yarnel, S.A. y Natelu, S.A., de reciente adquisición y dedicadas al desarrollo de proyectos fotovoltaicos en Uruguay, junto con el de la sociedad Solaria Energía y Generación Renovable S.L.. En estas tres sociedades, las estimaciones de los flujos de efectivo futuros se han hecho en base a proyecciones financieras con hipótesis razonables para sus mercado, dando como resultado unos flujos de efectivo futuros positivos de los proyectos ubicados en Uruguay, lo que redundará, también positivamente, en la sociedad Solaria Energía y Generación Renovable, al ser esta la tenedora de las participaciones de las dos primeras.

Respecto a la sociedad Marche Energia Srl se ha deteriorado tanto el 100% de la participación en la misma que la Sociedad dominante tiene, indirectamente, a través de su filial Solaria Energía y Generación Renovables, S.L., como de los préstamos concedidos a la filial para el desarrollo de su actividad. Para esta sociedad no se ha realizado descuento de flujos, como se indica en la respuesta al punto 2.8 de la presente contestación, ajustando la valoración de la misma a ofertas recibidas.

### **5.1 Recomendaciones para la formulación de las Cuentas Anuales a partir del ejercicio 2015.**

El Grupo Solaria tendrá en cuenta las recomendaciones formuladas por esta Comisión para la formulación de las CCAA de los ejercicios 2015 y siguientes.

Adicionalmente, y en respuesta a conversación telefónica mantenida con esta Comisión, la Sociedad confirma que la remuneración a los consejeros durante al ejercicio 2014 ascendió a 375 miles de euros, en lugar de los 70 miles de euros que aparecen reportados en las cuentas anuales.

Confiando que la información suministrada resuelva las cuestiones planteadas,

Les saluda atentamente,

~~D. Miguel Ángel Velasco García~~  
~~Director General~~  
~~Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.~~

En Madrid, a 30 de octubre de 2015